

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Centro de Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Garantía Formativa y Empleo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Desarrollo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Oficios.

Alhama de Murcia, 23 de junio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

18042 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Paleta.

El Pleno de la Corporación reunido en sesión extraordinaria de fecha 15 de junio de 1998, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocatoria de plaza

Categoría laboral: Ayudante paleta.
Denominación puesto de trabajo: Ayudante paleta.
Nivel de titulación: E (certificado de Escolaridad o equivalente).
Número de vacantes: Una.
Promoción interna: Ninguna.
Reserva para disminuidos: Ninguna.
Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las bases que regirán la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 146, de 19 de junio de 1998.

Las solicitudes podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los posteriores anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sitges, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Pere Junyent Dolcet.

18043 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Córdoba», números 281, de 9 de diciembre de 1997, y 132, de 10 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 27 de junio de 1998, se publicaron las bases íntegras para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, contenida en la oferta de empleo público de 1997 y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos alegados, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento dentro

del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Iznájar, 30 de junio de 1998.—El Alcalde, José Luis Lechado Caballero.

18044 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 76, de 12 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases que han de regir las convocatorias siguientes, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento.

Funcionarios de carrera

Una plaza de Programador Informático. Grupo C. Escala de Administración Especial. Titulación académica: Bachiller superior, Formación Profesional de segundo grado, rama Informática. Sistema de selección: Concurso de méritos entre funcionarios de carrera.

Laboral

Una plaza de Letrado. Grupo I. Titulación: Licenciado en Derecho. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en su caso.

Telde, 2 de julio de 1998.—El Concejal delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

18045 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1998, del Consejo Comarcal del Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Familiar, personal laboral.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2663, de 18 de junio de 1998, se publican las bases que regirán el concurso libre para la provisión de una plaza de Trabajador/a Familiar del Departamento de Servicios Sociales y Sanidad, vacante en la plantilla de personal laboral de la corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y estarán expuestos en el tablón de anuncios de la corporación.

Vilafranca del Penedès, 2 de julio de 1998.—El Presidente, Raimon Gius Amigó.

18046 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista-Recepcionista.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 148, de fecha 30 de junio de 1998, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición una plaza de

Telefonista-Recepcionista, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondiente al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cehégín, 6 de julio de 1998.—El Alcalde, P. O. (Resolución de la Alcaldía de 14 de abril de 1997), el Concejal delegado de Obras, Servicios y Medio Ambiente, Miguel Espín Sánchez.

18047 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer veinticinco plazas de Auxiliar Administrativo.*

El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, en fecha 15 de junio de 1998, ha resuelto:

Convocar pruebas de selección, con la modalidad de acceso libre, para proveer, en propiedad, veinticinco plazas de Auxiliares Administrativos (grupo D) de Administración General, con nombramiento como funcionario de carrera, incluida en la oferta de ocupación aprobada por el Pleno de la Corporación para el año 1998.

Las bases de selección de esta convocatoria, así como la composición del Tribunal, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, de 30 de abril de 1998.

La convocatoria de estas pruebas de selección está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de 8 de julio de 1998.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados tendrán que satisfacer previamente los derechos de examen que se establecen en la base 3.4 y que son 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 9 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, Ramón Bassas i Segura.

UNIVERSIDADES

18048 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, grupo D, de esta Universidad por el sistema de acceso libre.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 131, de 9 de julio de 1998, se publican las bases que regirán la convocatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar, grupo D, de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Pazo de San Xerome, plaza Obradoiro, sin número, código postal 15705 Santiago de Compostela (A Coruña), o en el registro del Campus de Lugo, Vicegerencia, Augas Férreas, Polígono de Fingoi, código postal 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 10 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.